



Salta, 20 MAY 2026

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 181-26

EXPEDIENTE N° 6095/26

V I S T O: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos temporarios de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura "Gestión de Empresas", de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 7/8, del Expediente de referencia, obra informe del Director de Presupuesto y Rendición de Cuentas y de la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos, donde informa que se ha verificado la viabilidad para dar curso a lo solicitado por la Profesora Claudia Elizabeth TILIÁN.

Que esta convocatoria se regula supletoriamente por la Res. CDCE N° 577/25 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos, excepto en los plazos fijados expresamente por la presente resolución.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 06/2026 de fecha 13.05.2026, resolvió aprobar el Despacho N° 127/26 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 12 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos temporarios de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura "Gestión de Empresas", de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta.

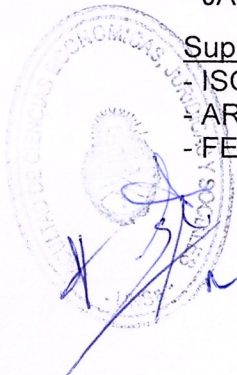
ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros de la Comisión Asesora, que entenderá en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados al que se hace referencia en el Artículo 1º de la presente resolución.

Titulares:

- TILIÁN, Claudia Elizabeth
- PARTY, María Graciela
- JAREMKO, Adriana

Suplentes:

- ISOLA, Nicolás Pedro
- ARRIETE, Karina A.
- FERREYRA, Ivana





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 181-26
///...

EXPEDIENTE N° 6095/26

ARTÍCULO 3°.- Establecer los siguientes períodos de publicidad, inscripción, cierre e impugnaciones para el presente llamado:

- PERÍODO DE PUBLICIDAD: 26.05.26 al 16.06.26 inclusive.
- PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 18.06.26 al 02.07.26 de hs. 10:00 a 15:00.
En la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta, de 10:00 a 15:00 horas.
- PUBLICACIÓN DE INSCRIPTOS: 03.07.26 al 06.07.26 en carteleras de la Facultad y en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción Docentes - Actas de Cierre)
- PERÍODO DE IMPUGNACIÓN: 07.07.26 hasta 18:00 horas, mediante nota presentada en Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de ésta Unidad Académica.
- REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN:

1) Solicitud dirigida al Decano de la Facultad (obra en www.economicas.unsa.edu.ar/opción Docentes/opción Solicitudes de inscripciones /opción Temporarios/Interinos)

2) Los establecidos en la Res. CD-ECO 577/25. La presentación de la solicitud de inscripción por parte de los aspirantes implica el conocimiento de la Res. CD-ECO N° 577/25 que obra en www.economicas.unsa.edu.ar/opción Docentes/opción Reglamentos de concursos/ opción Temporarios/ Interinos)

ARTÍCULO 4°.- IMPUTAR los gastos que demanden las presentes designaciones a las economías generadas en la Planta de Personal de la Cátedra en cuestión, de esta Unidad Académica

ARTÍCULO 5°.- HÁGASE SABER a la Prof. Claudia Elizabeth TILIÁN, al Departamento de Administración de Empresas, a las Direcciones General Administrativa y Académica, a los miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ah/lc

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.